



ACTA DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL 2025 ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC Y LICITANTES PARTICIPANTES EN LA SALA DE CABILDOS CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. PMVT/ADQ2025/INV10 PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS (DIA DEL POLICIA) CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGÉN DE LA PRESENTE ACTA.

PREVIO PASE DE LISTA Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE PROcede A LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

1. MARIA ALONDRA MENDOZA DE LA CRUZ (PERSONA FÍSICA).- CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN.
2. FERNANDA ELIZABETH GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (PERSONA FÍSICA).- CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN.

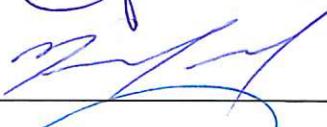
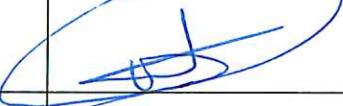
Y EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO, EMITIDO POR EL ÁREA SOLICITANTE, Y POR RESULTAR SOLVENTE, SE PROcede A LA SIGUIENTE ADJUDICACIÓN:

- SE SELECCIONA AL LICITANTE MARIA ALONDRA MENDOZA DE LA CRUZ PARA SURTIR EL CONCEPTO ÚNICO POR UN IMPORTE TOTAL DE \$124,500.01 (CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 01/100 M.N.) INCLUYE IVA.
- SE CITA AL PARTICIPANTES ADJUDICADO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HRS., EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TERMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDO EL ACTA CORRESPONDIENTE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL <https://www.villadetezontepec.mx/>.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 15:30 HRS. DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO; LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ASESOR NORMATIVO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC**

| CARGO | NOMBRE | FIRMA |
|------------------|--|---|
| PRESIDENTE | LIC. MIGUEL MOISÉS GONZALEZ BAUTISTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL |  |
| SECRETARIO | L.C. YOLANDA FLORES CABRERA TESORERA MUNICIPAL |  |
| VOCAL | LIC. MARIO ENCISO PÉREZ CONTRALOR MUNICIPAL |  |
| VOCAL | C. LORENA RODRIGUEZ ELIZALDE SÍNDICO MUNICIPAL |  |
| ÁREA SOLICITANTE | L.D. SANTOS HERNÁNDEZ RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL |  |
| ASESOR NORMATIVO | REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO | NO SE PRESENTÓ |
| LICITANTE | MARIA ALONDRA MENDOZA DE LA CRUZ (PERSONA FÍSICA) |  |
| LICITANTE | FERNANDA ELIZABETH GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (PERSONA FÍSICA) |  |